

## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N.º 031-CF-FCE-UNMSM-2021 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

A los 03 días del mes de junio del año dos mil veinte y uno, siendo las 8 de la mañana, se reunieron de forma virtual, el Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano, Mg. Richard Hernán Roca Garay, y en calidad de Secretario del Consejo el Vicedecano Académico de Pregrado, Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa. El Vicedecano Académico de Pregrado, Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.

### **I. LISTA DE ASISTENCIA**

#### **AUTORIDADES:**

Mg. Richard Hernán Roca Garay – Decano

Dr. Pedro Miguel Barrientos Felipa Barrientos – Vicedecano Académico de Pregrado

Dr. Mario Delfín Tello Pacheco – Vicedecano de Investigación y Posgrado

#### **MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD:**

##### **Profesores Principales**

Mg. Carlos Alberto Aquino Rodríguez

##### **Profesores Asociados**

Econ. José Luis Alfaro Mendoza

Dr. José Alberto Oscátegui Arteta

##### **Profesor Auxiliar**

Econ. Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga

##### **Tercio Estudiantil**

Patrick Reynaldo Durand Jara

Julissa Zelmira Ramos Rodlan

Jesús Bryan Donayre Rodríguez

#### **INVITADOS:**

##### **DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

Dr. Jhon Valdiglesias Oviedo

##### **DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA PÚBLICA**

Dr. Abraham Eugenio Llanos Marcos

##### **DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA INTERNACIONAL**

Dr. Miguel Ángel Pinglo Ramírez

##### **DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO**

Dr. José Alberto Oscátegui Arteta

**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA**

Mg. Juan José Manuel Ysaac Ospino Edery

**SECRETARIO DEL CENTRO FEDERADO – FCE**

Alán Alfredo Báez Zevallos

**ASESOR DEL DECANATO – FCE**

Econ. Eloy Eduardo Ávalos Alvarado

**Secretario del Consejo:** Señor Decano hay cuatro (4) profesores incluyéndolo a usted más dos alumnos.

**Señor Decano:** Bien muchas gracias ¿tenemos quórum?

**Secretario del Consejo:** Sí, el tema de la agenda es la Asignación de la carga lectiva del profesor Alfredo Vento Ortiz.

## II. SECCIÓN ORDEN DEL DÍA

**Señor Decano:** Bien estimados Consejeros buenos días nuevamente, si el día de hoy se a programado el Consejo Extraordinario del tema de la programación de la carga lectiva del profesor Vento que está solicitando no sé si está listo la documentación de este Consejo de Facultad, bueno nuevamente ha pedido la Escuela de Economía, ¿el profesor Valdiglieias está presente?

**Director de la Escuela Profesional de Economía:** Presente.

**Señor Decano:** Bueno le cedo el uso de la palabra.

**Director de la Escuela Profesional de Economía:** Bueno quisiera solo resumir el tema la Escuela de Economía tiene necesidad de docentes muy fuerte no solamente el profesor Vento sino mucha necesidad de docentes la propuesta del día de ayer era hacer en paralelo entre el tema administrativo que tiene el docente ahora en la Central con su carga académica separar esos dos temas solicitar a los miembros del Consejo de Facultad evitar pronunciarse sobre temas administrativos porque dilatan el tiempo, hacen perder el tiempo a cualquiera y simplemente como el profesor tiene su RR todavía de ninguna sanción porque el Decano Administrativo es algo que no se va resolver ahora reiterar a todos los presentes evitar digamos innecesarias comentario sobre temas administrativos que es paralelo y poder votar porque todos estamos digamos muy ocupados en estos tiempos solo otorgarle la carga que le ha sido denegada que es un derecho para poder continuar con su actividad, eso sería todo, muchas gracias.

**Señor Decano:** Bien alguna intervención con respecto.

**Director del Departamento Académico de Economía:** Pido la palabra señor Decano, muy buenos días.

**Señor Decano:** Buenos días profesor Ospino adelante.

**Director del Departamento Académico de Economía:** El tema del profesor Vento nos tiene en realidad hace más de un año que no tiene solución en el último Consejo de Facultad señor Decano aprobó que usted haga una consulta al área legal correspondiente y he visto que se elevó un oficio al Dr. Blanquillo y no tenemos respuesta al respecto yo creo señor Decano que el profesor Vento en realidad desde el principio cometió una serie de falta de carácter administrativo al no cumplir con lo que le mandaba la Resolución Rectoral señor Decano, eso es lo que el Departamento opino en un principio inclusive se hicieron una serie de consultas al área a la abogada encargada en esa época por parte del Decanato lo cual opino que el profesor está incurriendo en faltas se hizo una consulta al área de recursos humanos y el área de Recursos Humanos remendó mediante oficio de que el profesor Vento tenía una serie de digamos habría cumplido una serie de anomalías lo que se aprecia de una manera muy simple muy clara el profesor ingreso sabiendo nosotros por concurso en noviembre de 2019 antes de la pandemia, en la época de la pandemia en el mes de marzo se hizo el llamamiento para que den su carga lectiva este profesor no se presentó llamó por teléfono diciendo de que iba presentar una licencia así se fue dilatando el tiempo la cosa es que el profesor nunca ocupó cargo, enterado esto Recursos Humanos solicito la suspensión de los pagos de hecho que hasta la fecha no se le ha pagado tengo entendido que esos pagos debió haber continuado yo soy de la idea señor Decano de que no podemos separar aquí la parte académica y la parte administrativa es gestión del Consejo de Facultad que decide esto, pero mientras no hay una respuesta de carácter legal sobre el tema francamente la parte académica ya gestión del Consejo de Facultad que decide esto, pero mientras no hay una respuesta de carácter legal sobre el tema francamente nosotros llegaríamos a foja cero y lo que se ha visto hasta el momento se ve que el profesor no incurrió en ninguna falta de carácter administrativa al darle la correspondiente carga, eso ya es cuestión, responsabilidad del Consejo de Facultad que resuelve este tema, gracias señor Decano.

**Director de la Escuela Profesional de Economía Pública:** La palabra señor Decano.

**Director de la Escuela Profesional de Economía:** Señor Decano.

**Señor Decano:** El profesor Abraham Llanos y luego usted.

**Director de la Escuela Profesional de Economía:** Si profesor una cuestión de orden nada más, primero lo que ha dicho el profesor Ospino se repite.

**Señor Decano:** Jhon disculpa.

**Director de la Escuela Profesional de Economía:** Sí solamente quiero pedir una cuestión de orden.

**Señor Decano:** No es cuestión de orden las opiniones no es cuestión de orden disculpe.

**Director del Departamento Académico de Economía:** Disculpe señor Decano, Jhon este es un Consejo de Facultad esto no es una asamblea.

**Consejero – José Luis Alfaro Mendoza:** Señor Decano pido la palabra, muy breve señor Decano.

**Director de la Escuela Profesional de Economía Pública:** Tengo la palabra por favor.

**Consejero – José Luis Alfaro Mendoza:** Señor Decano una cuestión previa por favor.

**Señor Decano:** A ver profesor Alfaro.

**Consejero – José Luis Alfaro Mendoza:** Veo que no hay quórum, solamente no sé de dónde sacaron cuatro docentes, porque veo al profesor Aquino, el que habla y el Decano.

**Señor Decano:** El profesor Julián Avendaño también está presente.

**Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga:** Profesor José Luis estoy presente.

**Consejero – José Luis Alfaro Mendoza:** Disculpe yo desconocía su elección, muy bien.

**Señor Decano:** El profesor es integrante del Consejo de Facultad.

**Consejero – José Luis Alfaro Mendoza:** De acuerdo disculpe entonces.

**Director de la Escuela Profesional de Economía Pública:** Pido la palabra señor Decano.

**Señor Decano:** Profesor Llanos por favor.

**Director de la Escuela Profesional de Economía Pública:** Mire este tema se ha hecho varias veces en la Facultad en medio de circunstancias entonces esto tiene un visto más de tipo personal o político y estoy dispuesto a disculparme si me equivoco, aquí ha habido procesos administrativos abiertos y los profesores han seguido trabajando incluso con la nueva Ley me refiero al caso del profesor Anicama por ejemplo cuando la Ley dice que automáticamente deber suspendido aquí en esta Facultad a me suspendieron por un proceso administrativo que demoró cuatro meses y sin embargo yo seguí dictando porque me lo solicitaron el Departamento Académico y no me pagaron y yo seguí dictando aquí en esta Facultad han habido sentencias penales señor Decano, sentencias penales de tres profesores no los quiero mencionar de tres profesores que durante tres años se ocultaron se silenciaron porque nunca llego al Rectorado

solamente se quedó aquí en la Facultad porque implicaba que esos profesores automáticamente tenían que ser separados se hizo espíritu de cuerpo yo no pido un espíritu de cuerpo acá sino que veo que es un tema de político o personal porque aquí estamos en un caso de un profesor nombrado no hay ni siguiera un proceso administrativo aperturado no hay ni siguiera una sentencia dada en este caso que el profesor lo que he dicho ayer él ya está en tema litigante nos va perjudicar porque va quedar la figura de que ese profesor va cobrar durante la próximo semestre sin trabajar y en segundo lugar nos vamos a ganar una multa de SINAFIL yo entiendo la razón ni administrativa ni jurídica ni académica porque es un profesor de primer nivel tanto en la UNI como en la Católica para que le impidan enseñar entonces vamos a quedar en una situación bastante lamentable del punto de vista jurídico para no llegar a ese punto la propuesta de Jhon es correcta el profesor sigue trabajando así como nos hacemos la vista gorda entre comillas con profesores sentenciados penalmente y que en su momento debieron ser separados de la Universidad a profesores que le abrieron procesos administrativos y no le suspendieron debieron suspenderlo o profesores como me abrieron proceso administrativo y me siguieron dando carga y que sin pagar cuatro meses hasta que después me devolvieron mi plata porque obviamente resulto a favor mío ese proceso eso es todo señor Decano.

**Director de la Escuela Profesional de Economía:** Señor Decano.

**Señor Decano:** Profesor Jhon Valdíglesias,

**Director de la Escuela Profesional de Economía:** Hay interferencia.

**Señor Decano:** El profesor Jhon había pedido el uso de la palabra.

**Consejero – José Alberto Oscátegui Arteta:** Señor Decano solamente quiero decir una cuestión porque no voy a poder estar presente porque tengo que dictar, pero tengo una posición con respecto a lo que se ha discutido ayer conozco al profesor Vento y he compartido oficina con él, puedo recalcar su responsabilidad su calidad académica, pediría que en la votación me pasen la voz y yo regresaría a favor que el profesor siga dictando, por eso me retiro, le agradeceré que me pasen la voz para una decisión, muchas gracias señor Decano.

**Señor Decano:** Gracias profesor, profesor Jhon.

**Director de la Escuela Profesional de Economía:** Solamente quiero decir que ya se ha redundado demasiado todos sabemos muy bien la historia las Leyes y que se tome una decisión cada uno creo que es adulto y profesional conoce demasiado de sobra el problema y se pueda tomar una decisión porque no se puede prorrogar más el tiempo eso sería todo por favor someterlo inmediatamente a votación, gracias.

**Señor Decano:** El profesor Julián Avendaño está pidiendo uso de la palabra.

**Consejero – Feleojorco Julián Avendaño:** Si señor Decano, buenos días con todos, solamente para hacer algunas aclaraciones que el profesor Ospino ya está tomando posición sobre la situación del profesor Vento, quiero informarles que el profesor Vento una vez que sale su Resolución Rectoral se apersona incluso antes al Departamento a decirle que se le ha presentado inconvenientes personalmente con el Jefe del Departamento de ese tiempo y le dijo que quería pedir licencia y se lo dijo varias veces es más el profesor Jefe del Departamento de ese tiempo le dijo que presentara una carta y el profesor presento una carta toda la falta es parte de las autoridades de turno y la que le corresponde y cuando digo Jefe del Departamento no me refiero al profesor Ospino porque el profesor Ospino es recién Director del Departamento él cree que lo estoy acusando, lo estoy acusando al Jefe del Departamento de ese momento que no supo decirle al profesor Vento estaba en falta si lo estaba no, pero el profesor Vento converso varias veces con el Jefe del Departamento le recomendó presentar un documento lo presento al Decano y el Decano lo derivo y fue todo un problema se generó durante mucho tiempo que hasta ahora no tienen solución y el profesor Vento está en su derecho de denunciar algunas acusaciones infundadas que se le está haciendo sobre su responsabilidad nada más.

**Señor Decano:** Bien gracias profesor Avendaño, ¿alguien más?

**Director de la Escuela Profesional de Economía:** Si yo profesor someter a la votación, señor Decano creo que ya se dilato demasiado y tenemos que hacer muchas actividades, usted ha dejado abierto una opinión más, estoy pidiendo por favor señor Decano que se someta a votación.

**Director del Departamento de Economía:** Disculpe señor Decano, pero los únicos que pueden pedir votación son los miembros del Consejo de Facultad, el Director del Departamento y el Director de la Escuela es un invitado más.

**Señor Decano:** Profesor Ospino le doy el uso de la palabra.

**Director del Departamento de Economía:** Señor Decano al respecto lo que ha dicho el profesor Feleojorco tiene razón en parte, pero aquí tengo el documento escrito en el cual es cierto que el profesor se apersono, pero nunca presento ninguna carta acá está el documento escrito nunca presento ningún documento escrito profesor, yo creo que en el Consejo de Facultad ya vio este caso lo estamos viendo hoy día y francamente soy de la opinión de que esperemos lo que opina el área legal nada más ya son ustedes los que van a tomar la decisión porque se le ha hecho una consulta, una consulta porque es una situación bastante compleja me imagino que tienen que resolver ellos, ya los miembros del Consejo de Facultad tome su decisión al respecto, gracias señor Decano.

**Señor Decano:** Bien, si no hubiera ninguna otra intervención.

**Consejero – José Luis Alfaro Mendoza:** Señor Decano me permite.

**Señor Decano:** Profesor Alfaro adelante por favor.

**Consejero – José Luis Alfaro Mendoza:** Muy buenos días con todos al respecto el profesor Vento ha habido negligencia de las autoridades de turno yo he revisado el documento respecto al profesor Vento y el Departamento informa, perdón el profesor Vento pide licencia el 22 de mayo y el Departamento informa que no corresponde con toda la base legal respectiva el día 7 de junio, o sea, que en la fecha prudencial informa al Decanato, el Decano de turno no proceso nada, no informo nada al profesor Vento, ahora obviamente el profesor Vento no es nuevo en la docentes, pues, tiene una trayectoria como lo han explicado ustedes y como cualquier docente con esa trayectoria sabe bien y lo elemental el sentido común dice que si yo postulo a un cargo ingreso como pido licencia sin haber asumido el cargo mi sentido común me dice que me da derecho a pedir licencia, pero bueno la negligencia viene de ambas partes del profesor y de las autoridades que no resolvieron y a la fecha no sea hecho nada, el Consejo donde acordó hacer la consulta legal, Asesoría legal yo planeo que el Consejo de Facultad tenía que tomar una decisión es resolver ya el caso y cuál era el camino abrirle el proceso administrativo a todo a quien resulta responsable, a todos los que resultan responsables del caso del profesor Vento, pero como no se ha hecho nada y creo que ha vencido los plazos entonces para mí lo único que queda es abrir el proceso administrativo y paralelamente se le asigna su carga de acuerdo que arroja el proceso administrativo serán las medidas que se tengan que tomar si resulta que el profesor Vento tiene que ser separado será separado sino continua y si hay sanción para las autoridades responsables habrá y si no hay, no habrá pues, estamos en San Marcos no, eso es todo señor Decano.

**Señor Decano:** Bien profesor, o sea, usted plantea ambas cosas no, que se inicie un proceso administrativo y mientras tanto se le asigna su carga al profesor Vento, bueno eso sería sobre lo que tendríamos que votar bien procesamos entonces a la votación, profesor Barrientos por favor.

**Secretario del Consejo:** Se va votar por la incorporación para asignarle carga lectiva al profesor Alfredo Vento Ortiz a favor sí, en contra no.

**Señor Decano:** Pedro disculpa la propuesta del profesor Alfaro es que se vote por si darle carga o no y a la vez abrirle proceso administrativo al respecto.

**Secretario del Consejo:** Entonces hay dos eventos.

**Señor Decano:** Simultáneos.

**Secretario del Consejo:** Asignación de carga es uno.

**Consejero – José Luis Alfaro Mendoza:** Una aclaración.

**Señor Decano:** Profesor Alfaro.

**Consejero – José Luis Alfaro Mendoza:** Lo que he planteado es que se tiene que abrir proceso administrativo a todos lo que resulten responsables sobre el caso del profesor Vento incluido él, abrir el proceso administrativo al profesor Vento y todos los que resulten responsables de esta observación irregular, esa es la propuesta.

**Secretario del Consejo del Consejo:** Esa es una anotación.

**Señor Decano:** Eso es lo que se votaría entonces.

**Consejero – José Luis Alfaro Mendoza:** Es lo que yo propongo, es mi propuesta las dos cosas, están amarrados unos a otro.

**Secretario del Consejo:** No, pero son dos conceptos distintos.

**Consejero – José Luis Alfaro Mendoza:** De acuerdo, pero están amarrados del uno del otro, no le puedo dar carga si no le abro proceso administrativo digo yo esa es mi posición no, si hay otra propuesta que lo proponga pues.

**Director de la Escuela Profesional de Economía:** Señor Decano, yo propongo que se vote solamente se vote para que le de la carga nada más y un siguiente Consejo de Facultad para que se le haga proceso igual como se hizo el tema Proceso Administrativo del profesor Vento es lo más práctico igualito con el mismo título para el próximo Consejo de Facultad proceso administrativo al profesor Vento y a todos los involucrados en ese caso a toditos incluido al actual Decano entonces para ese punto solamente sería como dice el título la carga de profesor Vento.

**Señor Decano:** Bien entonces solamente sería hoy día de la carga del profesor Vento.

**Consejero – José Luis Alfaro Mendoza:** Señor Decano, no tiene sentido, señor Decano me permite.

**Señor Decano:** Sí, sí adelante profesor Alfaro.

**Consejero – José Luis Alfaro Mendoza:** No tiene sentido proponer la asignación de carga del profesor ni dilatar el tiempo para convocar a otro Consejo si todos ya estamos empapados como ya se ha referido el mismo Director de Escuela está manifestando que ya todos conocemos los pormenores al detalle se ha repetido cuantas veces este tema entonces para que dilatar el tiempo además está condicionado este le doy carga pero se somete al proceso administrativo él y todos los responsables como que acá ha habido negligencia de parte del profesor como de las autoridades como decía el profesor no es nuevo en sentido común yo postulo a un cargo es para asumir el cargo y como pido licencia inmediato, segundo la norma dice yo pido licencia hoy día presento mi solicitud pidiendo licencia no me puedo ir hoy pues, tengo que esperar tengo 30



días de reglamento de anticipación con el cual tengo que presentar mi solicitud a fin de esperar 30 días que me resuelven mientras tanto no puedo ir pues, no puedo abandonar, eso ya es abandono esas cosas no es que no sepa, segundo las autoridades no han resuelto el caso todos ya conocemos los pormenores por eso digo no hay razón para dilatar el tiempo y no asignarle carga, abrirle proceso administrativo a él y todos los responsables la Facultad ya hace tiempo que tenía que tomar una decisión las autoridades acá no están tomando no están asumiendo sus funciones en ese sentido.

**Señor Decano:** Entonces hagámoslo en forma simultaneo profesor Barrientos-

**Secretario del Consejo:** Se va votar por la asignación de carga y abrir proceso administrativo los dos juntos a la vez.

**Señor Decano:** ¿Tenemos quórum? el profesor Aquino se retiró.

**Secretario del Consejo:** Profesor Aquino se retiró.

**Asesor del Decanato:** Sí.

**Secretario del Consejo:** No hay quórum.

**Señor Decano:** Entonces esta sesión continua en los siguientes días tengo que suspender la sesión.

**Director de la Escuela Profesional de Economía Pública:** Perdón el profesor José Oscátegui dijo que le llamara apenas hubiera votación el mismo ha dicho que lo llamarán.

**Señor Decano:** Haber voy a tratar de comunicarme con él, el profesor Oscátegui va ingresar en un ratito.

**Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga:** Profesor Pedro Barrientos ya se encuentra presente el profesor José Oscátegui.

**Señor Decano:** El profesor Barrientos creo que podría ver si hay quórum, permítanme hacer un planteamiento de que se separe lo de propuestas que sea una propuesta alternativa seria que se vote sobre darle carga y abrir proceso al profesor Vento como una propuesta alternativa de la que ya se planteó creo que en todo caso quien tiene responsabilidad evidente es el profesor Vento esa sería mi propuesta, que se vote en darle carga al profesor Vento darle o no darle carga y abrir proceso administrativo a dicho profesor.

**Consejero – José Luis Alfaro Mendoza:** Señor Decano me permite.

**Señor Decano:** Adelante profesor.

**Consejero – José Luis Alfaro Mendoza:** Es igual decir abrir proceso administrativo al profesor Vento y a todos los responsables o abrir proceso administrativo al profesor Vento porque en el proceso administrativo el profesor hará sus descargos y de ahí resultaran los involucrados entonces puede ser la propuesta directa abrir proceso administrativo al profesor Vento y asignarle la carga respectiva mientras dure el proceso.

**Señor Decano:** Okey entonces tendríamos una sola propuesta entonces sobre eso que se proceda a la votación, profesor Barrientos.

**Secretario del Consejo:** Profesor Alfaro.

**Consejero – José Luis Alfaro Mendoza:** Presente dígame.

**Secretario del Consejo:** ¿Sí o No? Asignación de carga.

**Consejero – José Luis Alfaro Mendoza:** No le he escuchado hacer la consulta muy bien, de acuerdo.

**Secretario del Consejo:** Sí, profesor Oscátegui.

**Consejero – José Alberto Oscátegui Arteta:** Que sí a la carga.

**Secretario del Consejo:** Sí a la carga, el alumno Patrick Durand.

**Tercio Estudiantil – Patrick Reynaldo Durand Jara:** Si ambos.

**Secretario del Consejo:** La alumna Julissa Ramos.

**Tercio Estudiantil – Julissa Zelmira Ramos Rodlan:** Sí a favor.

**Secretario del Consejo:** El alumno Jesús Donayre, ¿no está presente el alumno Jesús Donayre?

**Señor Decano:** Serían dos votos de los alumnos.

**Secretario del Consejo:** El profesor Avendaño disculpe.

**Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga:** Si profesor.

**Secretario del Consejo:** Disculpé que me salteé, el alumno Jesús Donayre, ¿salió no? Ya no está, hay el profesor Roca.

**Señor Decano:** A favor.

**Consejero – José Luis Alfaro Mendoza:** No hay quórum.

**Secretario del Consejo:** Con el profesor Roca serían cuatro votos a favor y dos votos de alumnos.

**Señor Decano:** Es unanimidad creo.

**Consejero – José Luis Alfaro Mendoza:** Disculpen ¿votaron los dos alumnos?

**Secretario del Consejo:** Patrick Durand y la señorita Julissa Ramos.

**Consejero – José Luis Alfaro Mendoza:** Ha ya correcto.

**Señor Decano:** Cuatro votos de profesores y dos alumnos, unanimidad, bien habiéndose culminado el punto de agenda de esta sesión extraordinaria se levanta la sesión, muchas gracias a todos ustedes, buenos días.

### **III. ACUERDO:**

1. Se aprueba por unanimidad abrir proceso administrativo al profesor Raúl Alfredo Vento Ortiz.